



ACTA SESIÓN 13

MESA TEMÁTICA 2 (MT2) PROCESOS ACADÉMICOS

Octubre 7 de 2015, Aduanilla de Paiba

Presidente: Prof. María Eugenia Calderón.
Relator: Prof. William Mora Penagos.
Secretaría Técnica: María del Mar Sánchez Bohórquez.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Ponencia “Internacionalización”. Ponente Alexis Ortiz (CERI).
3. Presentación “Principios epistemológicos”. Ponentes: José Novoa y Juan Carlos Amador
 - 3.1. Intervenciones.
 - 3.2. Sugerencias.
4. Cierre.

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quórum

Siendo las 9:10 A.M se toma la asistencia y contando con quórum deliberatorio y decisorio se inicia la sesión. Se anexa a esta acta la lista total de asistentes a la sesión.

2. Ponencia “Internacionalización”

Realizada vía Skype. Ponente: Alexis Ortiz (CERI). Se explicaron las políticas del Centro de relaciones interinstitucionales (Presentación enviada a los correos)

-Las preguntas para el ponente se harán llegar al correo secretariatecnicamt2@udistrital.edu.co para remitirlas a Alexis y posteriormente obtener respuestas a las mismas.

Una de las preguntas formuladas fue:

¿Cómo podemos aportar desde nuestra Universidad Distrital FJDC hacia otras universidades a nivel nacional e internacional respecto a la interacción académica? (Néstor Bernal)

Posteriormente, se hizo una moción de procedimiento:

- Iniciar con los principios epistemológicos presentados en la plenaria del lunes 5 octubre para ir avanzando la discusión a otros componentes. **ACEPTADA.**

3. Presentación “Principios Epistemológicos”

Ponentes: José Novoa y Juan Carlos Amador.

Se recordaron los planteamientos de algunas preguntas formuladas para establecer los principios de la Universidad.

- ❖ ¿Qué lugar cumple la Universidad en la sociedad?
- ❖ ¿Qué papel cumple la Universidad Distrital en torno al conocimiento?
- ❖ ¿Qué tipo de conocimiento produce la Universidad Distrital? ¿Para qué? ¿Para quienes? ¿Cómo lo hace?

3.1. Intervenciones

-El conocimiento se debe entender como un valor de cambio, el cual no es sólo dar instrucciones para la formación del sujeto. El conocimiento se ha convertido en mercancía, patentes, y otras (Res ICA, 2012).

-Se debe analizar ¿qué está pasando geopolíticamente con el conocimiento? ¿Cuál es la postura de la Universidad Distrital frente a eso?

-Es necesario pensar la unidad en la diferencia, dónde se debe integrar el conocimiento para la resolución de problemas. No se debe caer en el problema de Colciencias, que prioriza unos conocimientos sobre otros como las artes.

-Hay que estudiar la relación equidad-calidad de vida, para eso se deben consultar los informes de desarrollo humano, y algunos indicadores como los de necesidades básicas insatisfechas.

3.2. Sugerencias

En las intervenciones realizadas hubo sugerencias para mejorar los “Principios epistemológicos” expuestos.

-No deben llamarse “Principios epistemológicos” sino únicamente “Principios”.

-Los principios son las bases de algo, por lo tanto no podrán estar en futuro.

- Debates preliminares sobre la construcción de conocimiento: La crítica y reflexión en torno al papel histórico del uso de la ciencia positivista en las sociedades occidentales y occidentalizadas.

-Definir si el conocimiento engloba disciplinas, ciencias o saberes.

-*PRINCIPIO 2*: Se deben ampliar las dimensiones – económica (ingenierías y tecnologías), ambiental (políticas de gestión e impactos ambientales), cultural (facultad de artes), social (ciencias y educación), institucional (internacionalización) y ecosistémica.

-*PRINCIPIO 5*: Retirar la frase “Buen Vivir” y redactarlo de otra manera, entendiendo que este se construye por la relación hombre-naturaleza.

- El “Buen Vivir” es un término que está en construcción, por lo tanto se interpreta subjetivamente. Se propone el término “Bienestar”, el cual está más estudiado y no daría interpretaciones subjetivas.
- Se debe incluir equidad, dignidad humana, justicia social, calidad de vida, relación hombre-naturaleza-sociedad.

-PRINCIPIO 6: Ponerlo más sencillo, está muy complejo y puede dar interpretaciones subjetivas.

-PRINCIPIO 7: Se debe precisar campo de saber o conocimiento.

4. Cierre

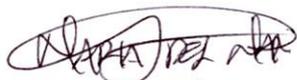
La presidencia hizo una moción de procedimiento.

-Hay que estudiar para cada sesión. Venir preparados para la discusión. Tomar de las ponencias realizadas ACU y CRA para noción de escuela y facultad. Para la organización académica (web de la reforma), mirar que propone como escuela y como facultad. Estudiar y en la siguiente sesión llegar a consolidación. **CONSENSO**

Siendo las 12:10 P.M se levanta la sesión y se cita para el jueves 8 de octubre a las 8:00 A.M en la Aduanilla de Paiba.

En constancia firman:


MARÍA EUGENIA CALDERÓN
 Presidente MT2


MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
 Secretaria Técnica

Revisado por:	Firma
Constanza Jiménez	
Yury Ferrer Franco	